



Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
NÚMERO 16B10374  
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NUMERO LA-019GYR040-E11-2016		
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN I, 26 TER, 27, 28 FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I, 39 Y 46 DE LA LAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE ADJUDICACIÓN	DÍA 30	MES AGOSTO	AÑO 2016

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	MES	AÑO	AÑO
14	SEPTIEMBRE	2016	2016
HASTA	DÍA	MES	AÑO
31	31	NOVIEMBRE	2016
TIPO DE CONTRATO			
CERRADO (X)			
ABIERTO ( )			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UINO).			

PROVEEDOR	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.		R.F.C.	CPL561230-512	REGISTRO PATRONAL IMSS	010-23766-10-7
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	DIAGONAL DE PATRIOTISMO NÚMERO 1, PISO A-2, COLONIA HIPÓDROMO CONDESA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06170, CIUDAD DE MÉXICO					
TELÉFONO(S)	5194-0270 y 5194-3730	FAX		CORREO ELECTRÓNICO	ventas@casaplarre.com licitaciones@casaplarre.com	
ESCRITURA PÚBLICA:	23,683 (CONSTITUTIVA) 105,842 (REFORMA)	FECHA ESCRITURA PÚBLICA		NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ADOLFO MARTÍNEZ Y GÓMEZ DEL CAMPO (CONSTITUTIVA) LICENCIADO JUAN MANUEL ASPRÓN PELAYO (REFORMA)	
NOTARÍA PÚBLICA	58 DEL DISTRITO FEDERAL (CONSTITUTIVA) 188 DEL DISTRITO FEDERAL (REFORMA)	FOLIO MERCANTIL			BAJO EL NÚMERO 309, A FOLIAS 276, VOLUMEN 335, LIBRO 3° (CONSTITUTIVA) 43075 (REFORMA)	
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	COMPRAR, VENDER, REPRESENTAR, IMPORTAR, ENSAMBLAR, REPARAR, INSTALAR, RECONSTRUIR, ACTUALIZAR Y REHABILITAR TECNOLÓGICAMENTE, NEGOCIAR EN CUALQUIER FORMA EQUIPOS Y COMPONENTES DE IMAGENOLÓGIA COMO: RAYOS X, TOMOGRAFÍA, FLUOROSCOPIA, ANGIOGRAFÍA, IMPRESORAS TÉRMICAS Y LASER, ASÍ COMO EQUIPOS MÉDICOS ELECTRÓNICOS Y DE EMERGENCIA TALES COMO: DESFIBRILADORES, ELECTROENCEFALÓGRAFOS, ELECTROCARDIOGRAFOS, ELECTROMIOGRAFOS, POLÍGRAFOS, MONITORES DE USO MÉDICO, CENTRALES DE MONITOREO Y CARROS DE EMERGENCIA CON EQUIPO DE REANIMACIÓN. (SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 110 DEL DISTRITO FEDERAL)					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ALBERTO PAULINO BASURTO	ESCRITURA PÚBLICA		FECHA ESCRITURA PÚBLICA	4 DE FEBRERO DE 2014	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JOSÉ EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO	NOTARÍA PÚBLICA	211 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	43075°	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DIAS NATURALES, POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO" INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO			
OBJETO DEL CONTRATO						
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.			IMPORTE SIM I.V.A. \$678,943.48 (SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 48/100 M.N.)			
"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL			"EL PROVEEDOR" CASA PLARRE, S.A. DE C.V.			
 LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal			 ALBERTO PAULINO BASURTO Apoderado Legal			
 INGENIERO DAVID NAVA RODRÍGUEZ Titular de la División de Ingeniería Biomédica en UMAE HE CIMSSXXI Administrador del Contrato						

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

14/09/2016  
CORVIF/MC/DSG





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0374

## ANEXO 1

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

## ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

007, 011, 012, 016, 082

CASA PLATINE PART 25  
958



DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA  
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica  
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384**  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$2,436,802.11, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 6 electroencefalógrafos de 32 canales, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

**Capítulo: Equipamiento**  
**Oficio de Liberación de Inversión 2016**  
No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 260 / 443

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**  
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016  
Clave de cartera: 1550GYR0023  
No. de solicitud: 47726  
Unidad Responsable: GYR  
Programa presupuestario: K029  
Fuente financiamiento: 4  
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763  
Localización geográfica: Varios

**Información del HCT del IMSS**  
Tipo OLI: Adquisición  
Proyecto PREI: 15090015  
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270419/96.P.DF  
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105  
Nombre del PPI: Equipo médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central  
Número de bienes: 6  
Monto original con IVA: 2,436,802.11

( dos millones cuatrocientos treinta y seis mil ochocientos dos pesos 11/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,  
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**





Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica  
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$2,436,802.11, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 6 electroencefalógrafos de 32 canales, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 260 / 443

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Cordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Cordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- C.P. Yaremi Elizabeth Ake Sustersick.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Yucatán /1
- Mtra. Ana Judith Velázquez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Norte /1
- Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Sur /1
- C.P. Juan Manuel Zavala Torres.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No. 25 Nuevo León /1
- Mtra. Verónica Jazmín Jurado Culebro.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Siglo XXI /1
- Lic. Gabriela Loza García.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco /1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>  
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



Clave de Cartera SHCP : 1560GYR/0023  
 No. Solicitud de SHCP : 47726

No. de programa o proyecto PREI : 15090015  
 Cuenta contable PREI: 13350109

Nombre del programa o proyecto :

Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

DIRECCIÓN DE FINANZAS  
 UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
 COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA  
 DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN  
 OLI No.: 260/443



Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI (Municipio Presupuesto del Destino del Bien)			SAI			PREI (Municipio Control de Compras)			cifras en pesos							
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GFO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG	Ubicación	UI	Centro de Costo	Período Pptal	No. de bienes
53101	Equipo médico	12053388	0000165509	1381	M. L. ORLATOS H. PEDIATRIA	CUADALAJARA, JA.	14460001	141101	200200	531-925	0022	01	01	12176	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CAN	09530007	099001	290000	2016M08	1	406,134	406,133.69
53101	Equipo médico	12053389	0000165720	1381	M. L. H. ESPECIALIDADES NIJIM 25	MONTERRREY, N.L.	20010069	201901	200200	531-925	0022	01	01	12176	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CAN	09530007	099001	290000	2016M09	1	406,134	406,133.69
53101	Equipo médico	12053390	0000164670	1381	M. H. GINECO-PEDIATRIA EL FENDX	MÉRIDA, YUC.	33050015	330502	200200	531-925	0022	01	01	12176	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CAN	09530007	099001	290000	2016M08	1	406,134	406,133.69
53101	Equipo médico	12053391	0000165081	1381	M. H. G.Z. 27	CUALIHTEMOC	36530001	365101	200200	531-925	0022	01	01	12176	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CAN	09530007	099001	290000	2016M08	1	406,134	406,133.69
53101	Equipo médico	12053392	0000165509	1381	M. H. H. PSICUIATRICO -	TLALFAN	37560001	371501	200200	531-925	0022	01	01	12176	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CAN	09530007	099001	290000	2016M08	1	406,134	406,133.69
53101	Equipo médico	12053393	0000165510	1381	M. H. ESPECIALIDADES -19 SEPT.	CUALIHTEMOC	37850007	371902	200200	531-925	0022	01	01	12176	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CAN	09530007	099001	290000	2016M08	1	406,134	406,133.69
<b>TOTAL:</b>																			6	2,436,002	2,436,002.11	

ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS



**SIN TEXTO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0374

## ANEXO 2

“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, ANEXO 1.6 Y  
PROPUESTA ECONÓMICA”

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 08 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**SIN TEXTO**

### ANEXO 1.2

#### Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.925.0022.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016  
 CLAVE PREI: 00000000012176 HORA IMP.: 4:28 p.m.

**ELECTROENCEFALOGRAFO 32  
 CANALES**

LICITANTE: <b>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</b>	MARCA: <b>NIHON KOHDEN</b>
LICITACIÓN: <b>LA-019GYR040-E11-2016</b>	MODELO: <b>EEG-1200</b>
PARTIDA: <b>25</b>	CATÁLOGO: <b>CATALOGO 1 AL 13</b>
	<b>MANUAL 1</b>
CANTIDAD: <b>6</b>	FABRICANTE: <b>NIHON KOHDEN CORPORATION</b>

HOJA 1 DE 8

#### ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

#### DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p><b>1. Definición:</b></p> <p>1.1 Equipo rodable, operado por microprocesadores, para valorar la actividad eléctrica cerebral mediante un sistema de adquisición, revisión y manejo de datos de electroencefalografía.</p> <p><b>2. Descripción:</b></p> <p>2.1 Electroencefalógrafo de 32 canales.</p> <p>2.2 Equipo fijo o portátil.</p> <p>2.3 Sistema de adquisición y manejo de datos:</p> <p>2.3.1 Unidad de fotoestimulación con brazo de soporte: (incluir marca y modelo)</p> <p>2.3.1.1 Con lámpara de xenón o de LED.</p> <p>2.3.1.2 Con modos de funcionamiento: manual y automático (programable por el usuario)</p> <p>2.3.1.3 Frecuencia de estimulación de 1 a 33 Hz en pasos de 1 Hz.</p> <p>2.3.2 Amplificador con brazo de soporte:</p> <p>2.3.2.1 Cabezal para colocación de electrodos que cumplan con el estándar din y con esquema del sistema internacional 10-20.</p> <p>2.3.2.2 De 32 canales de corriente alterna.</p>	<p><b>1. Definición:</b></p> <p>1.1 Equipo rodable, operado por microprocesadores, para valorar la actividad eléctrica cerebral mediante un sistema de adquisición, revisión y manejo de datos de electroencefalografía. <b><u>Catalogo 1, Pág. 1; Manual 1, Pág. 1.2, 1.11, 1.13, 4.10.</u></b></p> <p><b>2. Descripción:</b></p> <p>2.1 Electroencefalógrafo de 32 canales. <b><u>Catalogo 1, Pág. 5.</u></b></p> <p>2.2 Equipo fijo montado en un carro. <b><u>Catalogo 1, Pág. 8.</u></b></p> <p>2.3 Sistema de adquisición y manejo de datos: <b><u>Manual 1, Pág. 1.17, 4.10.</u></b></p> <p>2.3.1 Unidad de fotoestimulación con brazo soporte: (marca Nihon Kohden y modelo LS-703A). <b><u>Catalogo 1, Pág. 8.</u></b></p> <p>2.3.1.1 Con lámpara de xenón. <b><u>Manual 1, Pág. 11.4.</u></b></p> <p>2.3.1.2 Con modos de funcionamiento: manual y automático (programable por el usuario) <b><u>Manual 1, Pág. 11.4.</u></b></p> <p>2.3.1.3 Frecuencia de estimulación de 0.5 Hz, de 1 a 33 Hz en pasos de 1 Hz, así como de 50 y 60 Hz. <b><u>Manual 1, Pág. 11.4.</u></b></p> <p>2.3.2 Amplificador con brazo de soporte montado en base rodable: <b><u>Catalogo 1, Pág. 8.</u></b></p> <p>2.3.2.1 Cabezal para colocación de electrodos que cumplen con el estándar DIN y con esquema del sistema internacional 10-20. <b><u>Catalogo 2, Pág. 3; Manual 1, Pág. 1.24, 3.15.</u></b></p> <p>2.3.2.2 Se oferta Amplificador (Caja de Conexión de Electrodos) con 39 entradas (25 más 14 extras), con selección de 33 electrodos con</p>
---	---



# ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

## ANEXO 1.2

### Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.925.0022.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016  
CLAVE PREI: 000000000012176 HORA IMP.: 4:28 p.m.

**ELECTROENCEFALOGRAFO 32  
CANALES**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V MARCA: NIHON KOHDEN  
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E11-2016 MODELO: EEG-1200  
PARTIDA: 25 CATÁLOGO: CATALOGO 1 AL  
13  
MANUAL 1  
CANTIDAD: 6 FABRICANTE: NIHON KOHDEN  
CORPORATION

HOJA 2 DE 8

#### ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

#### DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	ajustes predeterminados. <u>Según Junta de Aclaraciones, Pregunta 975 de Casa Plarre, S.A. de C.V. Manual 1, Pág. 1.11, 1.24, 5.35.</u>
2.3.2.3 Nivel de ruido interno menor a 3 microvolts pico-pico en el rango de 0.1 a 100 Hz.	2.3.2.3 Nivel de ruido interno menor a 1.5 microvolts pico-pico en el rango de 0.1 a 100 Hz. <u>Manual 1, Pág. 11.2.</u>
2.3.2.4 Convertidor analógico – digital de 16 bits como mínimo.	2.3.2.4 Convertidor analógico – digital de 16 bits. <u>Manual 1, Pág. 11.2.</u>
2.3.2.5 Con impedancia de entrada de al menos 100 MOhm.	2.3.2.5 Con impedancia de entrada de al menos 100 MOhm. <u>Manual 1, Pág. 11.2.</u>
2.3.2.6 Frecuencia de muestreo de 1000 Hz o mayor por canal.	2.3.2.6 Frecuencia de muestreo ajustable de 100, 200, 500 y 1,000 Hz por canal. <u>Manual 1, Pág. 11.2.</u>
2.3.3 Selección de montajes programables por el usuario (bipolar y de referencia).	2.3.3 Se oferta equipo con derivación referencial o también llamada derivación monopolar, así como derivación bipolar. <u>Según Junta de Aclaraciones, Pregunta 974 de Casa Plarre, S.A. de C.V. Manual 1, Pág. 3.15, 3.16.</u>
2.3.4 Probador de impedancia para electrodos con indicador visual de alta impedancia.	2.3.4 Probador de impedancia para electrodos con indicador visual de alta impedancia. Con ajuste del umbral de impedancia para elegir entre 10, 20 y 50 K. . Con función de probador de impedancia tanto en la caja de conexión de electrodos, como en la pantalla del equipo. <u>Según Junta de Aclaraciones, Pregunta 976 y 977 de Casa Plarre, S.A. de C.V. Manual 1, Pág. 1.24, 1.25, 6.17.</u>
2.3.5 Que permita el cambio de montajes, filtros, sensibilidad y velocidad de barrido.	2.3.5 Que permita el cambio de montajes, filtros, sensibilidad y velocidad de visualización de la onda (velocidad de barrido). <u>Según Junta de Aclaraciones, Pregunta 991 de Casa Plarre, S.A. de C.V. Manual 1, Pág. 5.10, 5.11, 6.31, 6.68.</u>
2.3.6 Selección de eventos e ingreso de comentarios durante la adquisición.	2.3.6 Selección de eventos e ingreso de comentarios durante la adquisición. <u>Manual 1, Pág. 6.9, 6.41.</u>
2.3.7 Ingreso y almacenamiento de datos del paciente al menos nombre, fecha de nacimiento, lateralidad, impresión diagnóstica v tratamiento.	2.3.7 Ingreso y almacenamiento de datos del paciente al menos nombre, fecha de nacimiento, lateralidad, impresión diagnóstica que incluye el tipo de examen, el protocolo de atención (tratamiento), el

**Patriotismo D.F.**  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

**Cuauhtémoc D.F.**  
Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas@casaplarre.com

**Monterrey**  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_mty@casaplarre.com

**Guadalajara**  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Guevara  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casaplarre.com  
www.casaplarre.com

**ANEXO 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.925.0022.01.01    FECHA IMP.: 22/07/2016  
CLAVE PREI:00000000012176    HORA IMP.: 4:28 p.m.

**ELECTROENCEFALOGRAFO 32  
CANALES**

LICITANTE: **CASA PLARRE, S.A. DE C.V**    MARCA: **NIHON KOHDEN**  
LICITACIÓN: **LA-019GYR040-E11-2016**    MODELO: **EEG-1200**  
PARTIDA: **25**    CATÁLOGO: **CATALOGO 1 AL 13**  
CANTIDAD: **6**    FABRICANTE: **NIHON KOHDEN CORPORATION**

HOJA 3 DE 8

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

	nombre del médico, y la opción de escribir comentarios. <u>Según Junta de Aclaraciones, Pregunta 985 de Casa Plarre, S.A. de C.V. Manual 1, Pág. 3.11, 5.21, 7.56.</u>
2.3.8 Despliegue al menos de 10 segundos y 30 segundos por página.	2.3.8 Despliegue o velocidad de barrido de 5, 10, 15, 20, 30, 60 segundos y 5 minutos por página. <u>Manual 1, Pág. 11.4.</u>
2.4 Sistema de revisión de datos:	2.4 Sistema de revisión de datos: <u>Manual 1, Pág. 1.17.</u>
2.4.1 Medición de frecuencias, amplitudes y duraciones.	2.4.1 Medición de frecuencias, amplitudes y duraciones. <u>Manual 1, Pág. 7.32.</u>
2.4.2 Despliegue de tiempo y eventos.	2.4.2 Despliegue de tiempo y eventos. <u>Manual 1, Pág. 7.13, 7.20, 7.21.</u>
2.4.3 Selección de eventos e ingreso de comentarios durante la revisión.	2.4.3 Selección de eventos e ingreso de comentarios durante la revisión. <u>Manual 1, Pág. 7.13, 7.21.</u>
2.4.4 Zoom (magnificación del eje de tiempo y de amplitudes)	2.4.4 Zoom (magnificación del eje de tiempo y de amplitudes) <u>Manual 1, Pág. 7.30, 7.31.</u>
2.4.5 Que permita el cambio de montajes, filtros, sensibilidad y velocidad de barrido.	2.4.5 Que permita el cambio de montajes, filtros, sensibilidad y velocidad de visualización de la onda (velocidad de barrido). <u>Según Junta de Aclaraciones, Pregunta 991 de Casa Plarre, S.A. de C.V. Manual 1, Pág. 7.18, 7.25, 7.83, 7.84.</u>
2.4.6 Revisión de páginas de manera automática a frecuencia definida por el usuario:	2.4.6 Revisión de páginas de manera automática con un tiempo definido por el usuario. <u>Según Junta de Aclaraciones, Pregunta 986 de Casa Plarre, S.A. de C.V. Manual 1, Pág. 7.25.</u>
2.4.7 Impresión de registros.	2.4.7 Impresión de registros. <u>Manual 1, Pág. 7.66.</u>
2.4.8 Despliegue al menos de 10 segundos y 30 segundos por página.	2.4.8 Despliegue de 5, 10, 15, 20, 30, 60 segundos y 5 minutos por página. <u>Manual 1, Pág. 7.25.</u>
2.5 Despliegue en pantalla a color de:	2.5 Despliegue en pantalla a color de: <u>Catalogo 1, Pág. 1.</u>



# ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

## ANEXO 1.2

### Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.925.0022.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016  
CLAVE PREI: 000000000012176 HORA IMP.: 4:28 p.m.

**ELECTROENCEFALOGRAFO 32  
CANALES**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V MARCA: NIHON KOHDEN  
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E11-2016 MODELO: EEG-1200  
PARTIDA: 25 CATÁLOGO: CATALOGO 1 AL  
13  
MANUAL 1  
CANTIDAD: 6 FABRICANTE: NIHON KOHDEN  
CORPORATION

HOJA 4 DE 8

#### ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

#### DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.5.1 Identificación del nombre del paciente, fecha y hora del estudio.	2.5.1 Identificación del nombre del paciente, fecha y hora del estudio. <b><u>Manual 1, Pág. 3.8, 3.11, 7.21.</u></b>
2.5.2 De las 32 curvas de EEG como mínimo.	2.5.2 Despliegue de hasta 64 curvas de EEG. <b><u>Manual 1, Pág. 11.3.</u></b>
2.5.3 Con ajuste de sensibilidad de al menos 2, 7 y 10 µV/mm.	2.5.3 Con ajuste de sensibilidad de 1, 2, 3, 5, 7, 10, 15, 20, 30, 50, 75, 100, 150 y 200 µV/mm. <b><u>Manual 1, Pág. 11.3.</u></b>
2.5.4 Señales de calibración cuadrada.	2.5.4 Señales de calibración cuadrada y senoidal. <b><u>Manual 1, Pág. 6.18.</u></b>
2.5.5 Con sistema de filtrado en el rango de 0.1 a 100 Hz con selección de 6 pasos como mínimo.	2.5.5 Con sistema de filtrado pasa-bajo en el rango de 0.016 a 159 Hz en 10 pasos; filtrado pasa-alto en el rango de 15 a 3000 Hz en 11 pasos. <b><u>Manual 1, Pág. 11.3.</u></b>
2.5.6 Filtro de 60 Hz	2.5.6 Filtro de 60 Hz. <b><u>Manual 1, Pág. 11.3.</u></b>
2.5.7 Adquisición y revisión simultánea.	2.5.7 Adquisición y revisión simultánea. <b><u>Catalogo 1, Pág. 5.</u></b>
2.6 Interpretación:	2.6 Interpretación: <b><u>Catalogo 1, Pág. 4.</u></b>
2.6.1 Programa de mapeo cerebral que incluya al menos mapa de frecuencias, mapeo de potencias (amplitudes).	2.6.1 Programa de mapeo cerebral que incluye mapeo de voltaje (amplitudes) en 3D. También se incluye mapeo de frecuencia con la función para analizar los componentes en frecuencia de las ondas de EEG y mostrar la amplitud de cada frecuencia como un gráfico de tendencia o matriz de densidades espectrales. <b><u>Según Junta de Aclaraciones, Pregunta 978 de Casa Plarre, S.A. de C.V.</u></b> <b><u>Catalogo 1, Pág. 4; Manual 1, Pág. 1.14, 7.41, 7.42, 7.49.</u></b>
2.6.2 Programa para monitoreo de EEG de largo término para estudio de epilepsia (localización, identificación y propagación de descargas epileptiformes).	2.6.2 Programa para monitoreo de EEG de largo término para estudio de epilepsia (localización, identificación y propagación de descargas epileptiformes). <b><u>Catalogo 1, Pág. 7;</u></b> <b><u>Manual 1, Pág. 1.13, 1.14, 6.58.</u></b>

Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.  
Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas@casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalupe  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Guevara  
C.P. 44650 Guadalupe, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casaplarre.com  
www.casaplarre.com



# ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

## ANEXO 1.2

### Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.925.0022.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016  
 CLAVE PREI:000000000012176 HORA IMP.: 4:28 p.m.

**ELECTROENCEFALOGRAFO 32  
 CANALES**

LICITANTE: **CASA PLARRE, S.A. DE C.V.** MARCA: **NIHON KOHDEN**  
 LICITACIÓN: **LA-019GYR040-E11-2016** MODELO: **EEG-1200**  
 PARTIDA: **25** CATALOGO: **CATALOGO 1 AL  
 13  
 MANUAL 1**

CANTIDAD: **6** FABRICANTE: **NIHON KOHDEN  
 CORPORATION**

HOJA 5 DE 8

#### ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

#### DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.7 Almacenamiento:	2.7 Almacenamiento: <b>Manual 1, Pág. 5.24.</b>
2.7.1 En formato que pueda ser visualizado en otro sistema de cómputo con las características que fue adquirido.	2.7.1 En formato que puede ser visualizado en otro sistema de cómputo con las características que fue adquirido. <b>Manual 1, Pág. 8.24.</b>
2.7.2 Que permita el almacenamiento en dispositivos externos.	2.7.2 Que permita el almacenamiento en dispositivos externos. <b>Manual 1, Pág. 1.2, 8.24.</b>
2.8 Plataforma de cómputo que soporte el software según proveedor.	2.8 Plataforma de cómputo que soporta Windows. <b>Manual 1, Pág. 1.2.</b>
2.8.1 Procesador Core i3 @2.30 GHz o mayor.	2.8.1 Procesador Core i5 @ 2.9 GHz. <b>Catalogo 4, Pág. 8.</b>
2.8.2 Disco duro de 500 GB o mayor	2.8.2 Disco duro de 1 TB. <b>Catalogo 4, Pág. 10.</b>
2.8.3 Memoria RAM de 4GB o mayor	2.8.3 Memoria RAM de 4GB. <b>Catalogo 4, Pág. 9.</b>
2.8.4 Unidad CD-RW / DVD	2.8.4 Unidad de tipo quemador DVD+/-RW. <b>Catalogo 4, Pág. 11; Manual 1, Pág. 1.23.</b>
2.8.5 Sistema operativo de uso comercial	2.8.5 Sistema operativo de uso comercial (Windows). <b>Catalogo 4, Pág. 7; Manual 1, Pág. 1.2.</b>
2.8.6 Teclado y mouse.	2.8.6 Teclado y mouse. <b>Manual 1, Pág. 1.22.</b>
2.8.7 Pantalla de 17".	2.8.7 Se oferta pantalla de 19.45" tipo LED. <b>Catalogo 5, Pág. 1, 2; Manual 1, Pág. 1.22.</b>
2.8.8 Para interconectarse a Cámara de video comercial (no webcam, marca y modelo) que incluya infrarrojo y función de zoom, para grabación del video con sincronía del EEG del paciente.	2.8.8 Para interconectarse a cámara de video comercial (no webcam, marca Sony, modelo SNC-EB630), con función Día/Noche mediante filtro infrarrojo (iluminación mínima de 0.1 lx en color y de 0.07 lx en B/N), también con función de zoom total de 11,6x, así como función de detección de movimiento y detección facial. Para grabación del video con sincronía del EEG del paciente. <b>Catalogo 1, Pág. 7; Catalogo 6, Pág. 1, 2, 3, 4.</b>

blossmann

Patriotismo D.F.  
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
 Col. Hipódromo Condese  
 C.P. 06170 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 0270  
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.  
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
 Col. Doctores,  
 C.P. 06720 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 3730  
 ventas@casaplarre.com

Monterrey  
 Simón Bolívar No. 1554  
 Col. Mitras Centro  
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
 Tel. 01 81 8346 1473  
 ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalajara  
 General Antonio León No. 434 Int. 13  
 Col. Ladrón de Guevara  
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
 Tel. 01 33 3630 9781  
 ventas\_gdl@casaplarre.com  
 www.casaplarre.com



### ANEXO 1.2

### Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.925.0022.01.01 CLAVE PREI: 00000000012176	FECHA IMP.: 22/07/2016 HORA IMP.: 4:28 p.m.
<b>ELECTROENCEFALOGRAFO 32 CANALES</b>	

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u> LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E11-2016</u> PARTIDA: <u>25</u>	MARCA: _____ MODELO: _____ CATALOGO: _____	<u>NIHON KOHDEN</u> <u>EEG-1200</u> <u>CATALOGO 1 AL</u> <u>13</u> <u>MANUAL 1</u>
CANTIDAD: <u>6</u>	FABRICANTE: <u>NIHON KOHDEN</u> <u>CORPORATION</u>	HOJA 6 DE 8

#### ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

#### DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.8.9 Impresora láser a color.	2.8.9 Con impresora láser a color. <u>Catalogo 11, Pág. 1.</u>
2.8.10 Impresora láser en blanco y negro.	2.8.10 Impresora láser en blanco y negro. <u>Catalogo 7, Pág. 1, 2.</u>
2.8.11 Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS) con regulador de voltaje.	2.8.11 Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS) con regulador de voltaje. <u>Catalogo 8, Pág. 1.</u>
2.9 Generador de reportes en formato configurable.	2.9 Generador de reportes en formato configurable. <u>Catalogo 1, Pág. 5.</u>
2.10 Juego completo de 40 electrodos reusables con disco o copa de cloruro plata con baño de oro de 24 kilates de 10 mm, para electroencefalografía. Que cumplan con el estándar din y longitud del cable de 24 puntas de 1 metro como mínimo.	2.10 Se oferta juego completo de 40 electrodos (4 cajas con 10 electrodos) reusables con disco o copa de plata, con baño de oro, de 10 mm, para electroencefalografía. Que cumple con el estándar DIN y longitud del cable de 1.5 metros (60 pulgadas) <u>Catalogo 9, Pág. 2.</u>
2.11 Discos de software de instalación de programas del EEG y plataforma de cómputo.	2.11 Discos de software de instalación de programas del EEG y plataforma de cómputo. <u>Manual 1, Pág. 1,15, 11.11.</u>
2.12 Crecimiento a futuro para Polisomnografía.	2.12 Crecimiento a futuro para Polisomnografía. <u>Catalogo 1, Pág. 7.</u>
3. Accesorios:	3. Accesorios:
3.1 Carro de transporte rodable con sistema de frenos de diseño específico para el equipo ofertado.	3.1 Carro de transporte rodable con sistema de frenos de diseño específico para el equipo ofertado. <u>Catalogo 1, Pág. 8.</u>
3.2 Gorra tamaño adulto con 32 electrodos, adaptador para cabezal y arnés.	3.2 Se oferta gorra ajustable para tamaño adulto con 32 electrodos con base de plástico, adaptador para cabezal y arnés ajustable. <u>Catalogo 2, Pág. 4; Catalogo 3, Pág. 63; Catalogo 13, Pág. 1.</u>
3.3 Gorra tamaño pediátrico con 32 electrodos, adaptador para cabezal y arnés.	3.3 Se oferta gorra ajustable para tamaño pediátrico con 32 electrodos con base de plástico, adaptador para cabezal y arnés ajustable. <u>Catalogo 2, Pág. 4; Catalogo 3, Pág. 63; Catalogo 13, Pág. 1.</u>
3.4 Gorra tamaño neonato con 32 electrodos, adaptador para cabezal y arnés.	3.4 Se oferta gorra ajustable para tamaño neonato con 32 electrodos con base de plástico, adaptador para cabezal y arnés ajustable. <u>Catalogo 2, Pág. 4; Catalogo 3, Pág. 63;</u>

**Patriotismo D.F.**  
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
 Col. Hipódromo Condesa  
 C.P. 06170 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 0270  
 ventas@casaplarre.com

**Cuauhtémoc D.F.**  
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
 Col. Doctores,  
 C.P. 06720 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 3730  
 ventas@casaplarre.com

**Monterrey**  
 Simón Bolívar No. 1554  
 Col. Mitras Centro  
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
 Tel. 01 81 8346 1473  
 ventas\_mty@casaplarre.com

**Guadalajara**  
 General Antonio León No. 434 Int. 13  
 Col. Ladrón de GuevarA  
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
 Tel. 01 33 3630 9781  
 ventas\_gdl@casaplarre.com  
 www.casaplarre.com



# ANEXOS

## DIVISION DE CONTRATOS

### ANEXO 1.2

#### Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.925.0022.01.01	FECHA IMP.: 22/07/2016
CLAVE PREI: 0000000000012176	HORA IMP.: 4:28 p.m.
<b>ELECTROENCEFALOGRAFO 32 CANALES</b>	

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA:	NIHON KOHDEN
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO:	EEG-1200
PARTIDA:	25	CATÁLOGO	CATALOGO 1 AL 13 MANUAL 1
CANTIDAD:	6	FABRICANTE	NIHON KOHDEN CORPORATION
			HOJA 7 DE 8

#### ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

#### DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	<u>Catalogo 13, Pág. 1.</u>
3.5 Soporte o base articulado para cámara de video (marca y modelo).	3.5 Soporte para cámara de video (marca SYSCOM, modelo XBRW8003) montado en una esquina de la parte superior del carro. <u>Catalogo 1, Pág. 8; Catalogo 10, Pág. 2.</u>
4. Consumibles:	4. Consumibles:
4.1 Pasta para electrodos al menos tres tubos o frascos.	4.1 Pasta para electrodos (se incluyen 3 frascos). <u>Catalogo 2, Pág. 3.</u>
4.2 Pasta abrasiva para la piel del paciente al menos tres tubos o frascos.	4.2 Pasta abrasiva para la piel del paciente (se incluyen 3 tubos). <u>Catalogo 2, Pág. 3.</u>
4.3 Colodión al menos un frasco.	4.3 Colodión para fijar electrodos, un frasco de 10 oz. <u>Catalogo 9, Pág. 3.</u>
4.4 Papel para impresora paquete de al menos 1000 hojas	4.4 Papel para impresora paquete de 500 hojas (se incluyen 2 paquetes). <u>Catalogo 12, Pág. 1.</u>
4.5 Tinta para impresoras láser para impresión a color y otro para impresión en blanco y negro.	4.5 Se ofertan cartuchos para impresoras láser, un juego de 3 cartuchos (colores cyan, magenta y amarillo) para impresión a color y un cartucho para impresión en blanco y negro. <u>Catalogo 7, Pág. 2; Catalogo 11, Pág. 2.</u>
5. Instalación.	5. Instalación.
5.1 Corriente eléctrica 120V +/- 10%, 60 Hz.	5.1 Corriente eléctrica 120V +/- 10%, 60 Hz. <u>Manual 1, Pág. 11.5.</u>
6. Mantenimiento.	6. Mantenimiento.
6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.	6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. <u>SE INCLUYE</u>
7. Normas - Estándares vigentes:	7. Normas - Estándares vigentes:
7.1 Para bienes nacionales e internacionales:	7.1 Para bienes nacionales e internacionales:
7.1.1 Registro Sanitario.	7.1.1 Registro Sanitario.



Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.  
Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas@casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalajara  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Guevara  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casaplarre.com  
www.casaplarre.com



**ANEXO 1.2**

**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.925.0022.01.01    FECHA IMP.: 22/07/2016  
 CLAVE PRE: 000000000012176    HORA IMP.: 4:28 p.m.

**ELECTROENCEFALOGRAFO 32  
 CANALES**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V    MARCA: NIHON KOHDEN  
 LICITACIÓN: LA-019GYR040-E11-2016    MODELO: EEG-1200  
 PARTIDA: 25    CÁTALOGO: CATALOGO 1 AL  
 13  
 MANUAL 1

CANTIDAD: 6    FABRICANTE: NIHON KOHDEN  
 CORPORATION

HOJA 8 DE 8

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

7.1.2 Certificado de Calidad ISO 9001 :2008 o ISO-13485 o TÜV.	7.1.2 Certificado de Calidad ISO 9001 :2008 o ISO-13485 o TÜV.
7.2 Para bienes nacionales incluir:	7.2 Para bienes nacionales incluir:
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.	7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.
7.3 Para bienes internacionales incluir:	7.3 Para bienes internacionales incluir:
7.3.1 Certificado FDA o Health Canadá o CE o el equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.	7.3.1 Certificado FDA o Health Canadá o CE o el equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

**ALBERTO PAULINO BASURTO  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 CASA PLARRE, S.A. DE C.V.**

**ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS**

biossmann

**Patriotismo D.F.**  
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
 Col. Hipódromo Condesa  
 C.P. 06170 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 0270  
 ventas@casaplarre.com

**Cauhtémoc D.F.**  
 Av. Cauhtémoc No. 220-201  
 Col. Doctores,  
 C.P. 06720 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 3730  
 ventas@casaplarre.com

**Monterrey**  
 Simón Bolívar No. 1554  
 Col. Mitras Centro  
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
 Tel. 01 81 8346 1473  
 ventas\_mty@casaplarre.com

**Guadalajara**  
 General Antonio León No. 434 Int. 13  
 Col. Ladrón de Guevara  
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
 Tel. 01 33 3630 9781  
 ventas\_gdl@casaplarre.com  
 www.casaplarre.com

**ANEXO 1.6**  
**CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	FECHA:	25 DE JULIO DE 2016.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	AV. DIAGONAL DE PATRIOTISMO No. 1 PISO A2, COL. HIPÓDROMO CONDESA, C.P. 06170, DEL. CUAUHTEMOC,		
R.F.C.	CPL-851230-512		
TELÉFONO Y FAX	(55) 51 34 02 70		
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@casaplarre.com		

Capacidad del licitante		Experiencia y Especialidad		Cumplimiento de contratos	
No.	Descripción	Código	Año	Descripción	Unidad
1	DECLARACION ANUAL 2015 Y DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JUNIO 2016	0083EM	2010	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA PARA CATETERISMO CARDIACO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
2		D250168	2012	UNIDAD RADIOLOGICA BASICA	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
3	DOS SUCURSAL ES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	0320	2013	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE, TIPO ARCO EN "C" AVANZADA	CARTA DE LA AFIANZA DORA
4		452000156 0-2014	2014	UNIDAD RADIOLOGICA RODABLE O MOVIL.	REMISION, FACTURA 90001112 Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
5		D5502381	2015	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN C	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA

PARTIDA 9  
UNIDAD  
RADIOLOGICA Y  
FLUOROSCOPICA  
DIGITAL CON  
TELEMANDO.

R.F.C.: CPL-851230-512

**Guadalajara**  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Guevara  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casaplarre.com  
www.casaplarre.com

**Monterrey**  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_mty@casaplarre.com

**Cuahtémoc D.F.**  
Av. Cuahtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas@casaplarre.com

**Patriotismo D.F.**  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

No.	Descripción de los bienes	Características de los bienes	Características de los bienes	Características de los bienes	Características de los bienes	Características de los bienes	Características de los bienes	Características de los bienes	Características de los bienes	Características de los bienes	Características de los bienes	Características de los bienes
1	DECLARACION ANUAL 2015 Y DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JUNIO 2016	DOS SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES QUE INCLUYE UN MANTENIMIENTO O MAYOR DE LOS BIENES, EL CUAL SE PROPORCIONA RA PREVIO AL MES 42	10B1919	2010	ELECTROENCEFALÓ GRAFO DE 32 CANALES	REMISION Y ACTA CIRCUNSTAN CIADA	PARTIDA 25 ELECTROENCEFA LÓGRAFO DE 32 CANALES.	
2							00012003-001-08	2011	ELECTROENCEFALO GRAFO DE 32 CANALES	REMISION		
3							D350087	2013	ELECTROENCEFALO GRAFO DE 32 CANALES	REMISION Y ACTA CIRCUNSTAN CIADA		
4							DB14002	2014	ELECTROENCEFALO GRAFO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTAN CIADA		
5							ORDEN DE COMPRA 1001	2015	ELECTROENCEFALO GRAFO EEG-9100 LAPTOP	FACTURA No 90001693		

## ANEXOS

### DIVISION DE CONTRATOS

**biossmann**

**Patriotismo D.F.**  
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
 Col. Hipódromo Condesa  
 C.P. 06170 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 0270  
 ventas@casaplarre.com

**Cuauhtémoc D.F.**  
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
 Col. Doctores,  
 C.P. 06720 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 3730  
 ventas@casaplarre.com

**Monterrey**  
 Simón Bolívar No. 1554  
 Col. Mitras Centro  
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
 Tel. 01 81 8346 1473  
 ventas\_mty@casaplarre.com

**Guadalajara**  
 General Antonio León No. 434 Int. 13  
 Col. Ladrón de Guevara  
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
 Tel. 01 33 3630 9781  
 ventas\_gdl@casaplarre.com  
 www.casaplarre.com

R.F.C.: CPL-851230-512

Capacidad del Cliente		Especificación y Responsabilidad		Categorización de Contratos	
No.	Descripción	Orden	Año	Factura	Partida
4	DECLARACION ANUAL 2015 Y DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JUNIO 2016	ORDEN A-584	2013	FACTURA 454	PARTIDA 46 VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO.
5	DOS SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	CADPE-EM-LPE-015-2014-6	2014	FACTURA 1018 Y REMISION	
6		15BI0671	2015	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	

ATENTAMENTE

ALBERTO PÁJINO BASURTO  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 CASA PLARRE, S.A. DE C.V.

ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS

R.F.C.: CPL-851230-512

Patriotismo D.F.  
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
 Col. Hipódromo Condesa  
 C.P. 06170 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 0270  
 ventas@casapiarre.com

Guahátmoc D.F.  
 Av. Cuahátmoc No. 220-201  
 Col. Doctores,  
 C.P. 06720 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 3730  
 ventas@casapiarre.com

Monterrey  
 Simón Bolívar No. 1554  
 Col. Mitras Centro  
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
 Tel. 01 81 8346 1473  
 ventas\_mty@casapiarre.com

Guadalajara  
 General Antonio León No. 434 Int. 13  
 Col. Ladrón de Guevara  
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
 Tel. 01 33 3630 9781  
 ventas\_gdl@casapiarre.com  
 www.casapiarre.com

**SIN TEXTO**





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Forma No. 5  
 Partidas con PMR - Sin Abastecimiento Simultáneo.

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA01907R0401511-2016  
 PARTICIPANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V.  
 DOMICILIO: CARRETERA DE PATRISTIANO No. 1 PRIO A-2, COL. IPÓDROMO CONDÉS, DEL CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06170  
 R.F.C.: CPL0612969Z  
 TELÉFONO: (0155) 51 34 02 70  
 CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@casaplarre.com

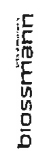
Partida	PRE	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR SIN IVA	Porcentaje de Descuento (deben coincidir con el de Compras)	Descuento	Precio Unitario con Descuento SIN IVA	Importe Total ofertado SIN IVA
9	00000000011813	EST.347.0481.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO	8	5,700,307.95	10.00%	704,880.81	5,095,507.12	47,884,054.96
19	00000000012038	EST.18145.103.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, ELÉCTROMANEJADA PARA GINECOLOGIA	14	699,758.38	24.60%	124,532.40	385,210.25	5,392,843.65
20	00000000012037	EST.18145.118.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA	11	729,626.34	26.00%	192,375.95	546,250.81	6,008,788.69
21	00000000012037	EST.18145.118.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA ORTOPEDIRIA Y TRAUMATOLOGIA	5	977,464.82	34.00%	332,344.72	645,143.10	3,144,720.01
25	00000000012078	EST.182.0022.01.01	ELECTROSTIMULACION LOGRADA DE 32 CANALES	6	352,182.24	3.00%	10,643.59	339,471.74	2,038,630.42
30	00000000016381	EST.182.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMARAS, CINCO CAMARAS	3	1,594,740.38	24.00%	465,284.04	1,089,456.34	4,686,335.03
35	00000000016452	EST.182.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMARAS, DOCE CAMARAS DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIRIA	1	4,690,258.00	26.70%	1,260,244.34	2,985,013.66	2,985,013.66
37	00000000017408	EST.182.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMARAS, DOCE CAMARAS DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIRIA	16	5,511,591.39	18.60%	95,631.30	4,415,960.09	6,656,287.79
38	00000000017408	EST.182.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMARAS, DOCE CAMARAS DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIRIA	70	646,813.34	21.00%	136,800.32	510,013.02	35,700,914.34
40	00000000018802	EST.182.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMARAS, DOCE CAMARAS DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIRIA	1	4,638,463.00	28.00%	1,308,600.42	3,289,862.58	3,289,862.58
41	00000000018870	EST.181.0477.00.01	CORRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR	26	191,870.11	16.00%	30,900.09	160,970.02	4,185,699.82
50	00000000018400	EST.181.0463.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	17	171,142.41	21.00%	36,111.05	135,031.36	2,295,533.15
SUB-TOTAL									128,486,538.58
16% IVA									20,557,910.17
TOTAL									149,044,448.75

IMPORTE TOTAL EN LETRA: OCHO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 75/100

NOTA: El precio que resulta después de aplicar el porcentaje de descuento ofertado al Precio Máximo de Referencia "Precio Unitario con Descuento" será fijo durante la vigencia del contrato.

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ALBERTO PAULINO BABURTO  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 CASA PLARRE, S.A. DE C.V.



Plarre México, S.A. de C.V.  
 Calle de la Industria No. 1174  
 Col. San Andrés Bernalillo, CDMX 06030, México  
 Tel: 55 52 52 52 52  
 www.plarre.com.mx

# ANEXOS

## DIVISION DE CONTRATOS



**SIN TEXTO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0374

### ANEXO 3

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y  
FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO”, DIRECTORIO  
DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE  
CONTRATO”**

## ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **06** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	Subpartida	Descripción	Quantitativo Original	Quantitativo Estimado (Módulo)	TOTAL PROYECTO (Ene-16)	REPOSICIÓN	Contrato Total	% de Ingresos	% de Inversión	Completado (Ene-16)	Completado (Ene-16)	Completado (Ene-16)
1	11694	531.156.0089.09.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.			6	6					
2	11709	531.160.0026.03.01	UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFÍA.			2	2					
3	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con Interpretación.	1								
4	11759	531.291.0028.01.01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)		1	228	229	79%	94%	181	78	
5	11780	531.324.0201.03.01	ECCOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.			277	277	79%	31%	202	87	
6	11782	531.325.0069.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA OFTALMOLÓGICA.			9	9					
7	11788	531.327.0257.01.01	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.			2	2					
8	11790	531.328.0116.02.01	UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA (GINECOLÓGICA).			12	12					
9	11813	531.341.0481.05.01	UNIDAD RADIOLOGICA DIGITAL CON TELEMANDO.			42	42	171%	40%	72	17	
10	11814	531.341.0499.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).			8	8					
11	11823	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL			45	45	73%	29%	33	13	
12	11830	531.341.2552.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.			9	9	256%	67%	23	6	
13	11838	531.350.0026.01.01	LASER QUIRURGICO NEODYMIUM-YAG.			2	2					
14	11851	531.361.0171.01.01	ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.			1	1					
15	11902	531.430.0061.01.01	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.			9	9					
16	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	1	5	5					
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	7	12	13					
18	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED	6	82	89	89	120%	49%	107	44	
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRÁULICA (PARA GINECOLOGÍA)	5	5	546	551	71%	31%	391	171	
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIURGÍA Y LAMINECTOMÍA)			14	14					
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA)			11	11					
						5	5					



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

# SOLICITUD DE CONTRATOS

## SC000001

### DIVISIÓN DE CONTRATOS

#### GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	Presupuesto	Descripción	Cantidad (Quilómetros)	Cantidad (Módulos)	Unidad Medida (No. + U.C.M.)	TOTAL FAO 2016 (Esfago)	Reservación	Cantidad Total	20	21	Cantidad Indefinida	Cantidad Asignada	Asignación
22	12050	531.626.0024.02.01 MICROSCOPIO PARA NEUROCIQUIRUGIA.				3	3						
23	12056	531.626.0123.02.01 MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIQUIRUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.				2	2						
24	12074	531.670.0060.01.01 UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.				7	7						
25	12176	531.925.0022.01.01 ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.				6	6						
26	12229	533.159.0132.01.01 CAMPAÑA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.				12	12						
27	12293	533.159.0132.01.01 MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO BÁSICO.				2	2						
28	16313	533.622.0057.02.01 UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD				14	14						
29	16342	531.053.0356.05.01 VIDEORENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE.				10	10						
30	16361	531.316.0094.03.01 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.				3	3						
31	16398	531.632.0554.03.01 Monitor de signos vitales	12			18	417	435	69%	31%	302	133	*
32	16417	531.619.0403.02.01 ULTRASONÓGRAFO INTERMEDIO.				9	9						
33	16418	531.924.0031.03.01 ULTRASONÓGRAFO AVANZADO.				15	15						
34	16434	531.924.0031.03.01 RESONANCIA MAGNÉTICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.				2	2						
35	16452	531.791.0031.02.01 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRÁJAMA.				1	1						
36	17033	531.632.0554.03.01 TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES, UNI.				5	5						
37	17408	531.254.0049.04.01 UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA.				3	13	16					
38	17409	531.053.0364.00.01 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	5			5	74	79					
39	18655	531.053.0364.00.01 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL				4	4						
40	18802	531.941.1012.01.01 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRÁJAMA.				1	1						
41	18870	531.632.0554.03.01 CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR.				26	26						
42	11787	531.191.0417.00.01 SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.				7	7						



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	Código	Descripción	Cantidad Original	Cantidad Reservada	UVAERGO (No. 4 UGM)	TOTAL EAD-2010 (E-F-G)	Reposición	Cantidad Total	% In fuente	% In Reserva	Cantidad EAD-2010 Reservada	Cantidad Reservada EAD-2010
43	11803	531.933.0317.01.01	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)				7	7				
44	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.				93	93	65%	35%	60	33
45	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos		6	6	19	25				
46	12193	531.941.0972.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.				108	108	75%	21%	85	23
47	16364	531.682.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.				4	4				
48	16377	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	5		5	66	71	82%	18%	58	13
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)				69	69	78%	22%	54	15
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.				14	14				
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO- NEONATAL	1		1	61	62				
				23		52	2,401	2,453			1,568	633

ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS

**SIN TEXTO**



UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO**

Código	Descripción	Requisito 1	Requisito 2	Requisito 3	Requisito 4	Requisito 5	Requisito 6	Requisito 7	Requisito 8	Requisito 9	Requisito 10	Requisito 11	Requisito 12	Requisito 13	Requisito 14	Requisito 15	Requisito 16	Requisito 17	Requisito 18	Requisito 19	Requisito 20
1	11694 531.156.0069.03.01 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	308 Camas para terapia intensiva	No Req.	90			
2	11709 531.160.0026.03.01 UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFIA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90			
3	11713 531.168.0069.02.01 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90			
4	11759 531.291.0028.01.01 UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	2161 Unidad para tratamiento dental con escupidera	No Req.	90			
5	11780 531.324.0201.03.01 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90			
6	11782 531.325.0069.01.01 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA OFTALMOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90			
7	11788 531.327.0257.01.01 SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90			
8	11790 531.328.0116.02.01 UNIDAD DE ELECTROCURSIA (GINECOLÓGICA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90			
9	11813 531.341.0481.05.01 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANEJO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90			
10	11814 531.341.0499.01.01 UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90			
11	11823 531.341.2479.03.01 UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90			
12	11830 531.341.2552.01.01 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90			
13	11838 531.350.0026.01.01 LASER QUIRURGICO NIOBYNIUM-YAG.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90			
14	11851 531.361.0171.01.01 ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90			
15	11902 531.430.0061.01.01 FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90			
16	11928 531.497.0053.02.01 INCUBADORA DE TRASLADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90			
17	11943 531.562.1010.04.01 LAMPARA QUIRURGICA DOBLE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90			
18	11947 531.562.1457.01.01 LAMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	1223 Lámpara quirúrgica	No Req.	90			
													No Req.	No Req.		1224 Lámparas de chicle	No Req.	90			







UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO**

Código	Clave	Descripción	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido		
35	16462	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI req.	Avanzado	SI Req.	90
36	17033	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES, UNI	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI req.	Avanzado	SI Req.	90
37	17408	531.053.0384.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI req.	Intermedio	SI Req.	90
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI req.	Intermedio	SI Req.	90
39	18655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI req.	Avanzado	SI Req.	90
40	18802	531.632.0654.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI req.	Avanzado	SI Req.	90
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI req.	Avanzado	SI Req.	90
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI req.	Fundamental	SI Req.	90
43	11803	531.333.0317.01.01	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI req.	Intermedio	SI Req.	90
44	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIBENACIDO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI req.	Intermedio	SI Req.	90
45	12188	531.941.0048.01.01	VENTILADOR NEONATAL PARA CIUDADOS INTENSIVOS	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI req.	Intermedio	SI Req.	90
46	12193	531.941.0972.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI req.	Avanzado	SI Req.	90
47	16364	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI req.	Avanzado	SI Req.	90
48	16377	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI req.	Avanzado	SI Req.	90
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI req.	Intermedio	SI Req.	90



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO**

Partido	FRS	SII	Ítem	Explotación	Manejo	Carga	Manejo	Manejo	Manejo	Manejo	Manejo	Manejo	Manejo	Manejo	Manejo	Manejo	Manejo	Manejo
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	fundamental	SI Req.	SI req.					90
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.					90

NIVEL DE CAPACITACIÓN		TIPO DE CAPACITACIÓN:
NOMENCLATURA		
No Req		<b>NO REQUERIDA:</b> Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL		Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA.		Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA		Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.

**IMSS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO  
 BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Equipo	Unidad	Administrador	Responsable	Clasificación	SWI	Descripción	Cantidad	Observaciones
3	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores C.P. 6720 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	11713 531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con	2	
3	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores C.P. 6720 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	11713 531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación. Unidad para ultrasonografía oftalmológica.	3	
6	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores C.P. 6720 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	11782 531.325.0069.01.01	Espirómetro con neumotacógrafo.	1	
14	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores C.P. 6720 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	11851 531.361.0171.01.01	Fotocongulador integral para retina, estado sólido.	1	
15	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores C.P. 6720 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	11902 531.430.0061.01.01	Microscopio para neurología.	1	
22	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores C.P. 6720 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	12050 531.676.0024.02.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1	
25	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores C.P. 6720 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	12176 531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1	
25	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores C.P. 6720 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	12176 531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1	
31	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores C.P. 6720 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	16398 531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
31	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores C.P. 6720 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	16398 531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	
33	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores C.P. 6720 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	16418 531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	

**SIN TEXTO**